Declaración Jurada de Cumplimiento de Contrato

Fecha: 1 Diciembre de 2022

LC ID No.: 421-899

A: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID: 421.899, para el suministro de Locación, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de Guaraníes Diecinueve Millones Doscientos Mil (G. 19.200.000) y nos obligamos a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no hemos cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida desde el 01 de Enero de 2023 hasta el 30 de Enero de 2024.

Nombre:

En calidad de Proveedor

Firma: _____

OILDA FRETES DE SABE